



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 04-2016

18-02-2016

En la Ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana con diez minutos del día jueves dieciocho de febrero del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones de Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado CPC Elisban Calcina Gonzales, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno como son:, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaquelin Doris Velásquez Velásquez, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Hernán José Vilca Sonco, Consejero Eddy Uriarte Chambilla, Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leonidas Andrés Cano Ccalla, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, contando con el Quórum Reglamentario.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria y da la bienvenida a todos los consejeros Regionales, seguidamente se tiene como:

PUNTO Nº 2: Invitación al Director Regional de Educación Puno.

Consejero Delegado: Indica que el Director no podrá asistir para lo cual presento un oficio Nº 744 con fecha 17 de febrero en donde pide que se re programe nueva fecha para su asistencia por motivos de haber viajado a la ciudad de Lima.

Consejero Walter: Indica que el Director ha cometido muchos actos de corrupción, Pide que se explique él porque prefiere viajar a Lima por un curso y no esté aquí en el pleno del consejo para poder responder como se está conduciendo el sector de educación en vista que existe una gran cantidad de irregularidades por parte del director.

Consejero Delegado: Menciona que se debe reiterar la invitación con la misma agenda

Consejero Leonidas: Pide que se re programe la invitación para una nueva fecha.

Consejero Yosef: Solicita un informe documentado, donde indique por cada UGEL cuántas plazas han salido a concurso en cada una de las modalidades, cuántas plazas han sido cubiertas y desiertas, y cuál es el manejo que se dará a esas plazas desiertas, y adicionalmente un informe de los problemas que enfrentaron al proceso de contratación, y que tratamiento se le está dando al Director de Educación a esta información.

Consejero Roger: Solicita la presencia del director con los representantes con sus 14 directores de las UGELs, bajo responsabilidad.

Consejero Delegado: Indica que para la próxima sesión debe estar citado el Director de la UGEL, más sus 14 directores.

PUNTO Nº 3: Referente a la invitación al Gerente regional de Desarrollo Social, Rubén Darío Cervantes Mansilla,

Solicita dispensa, mediante Oficio Nº 61- 2016, la misma que se pasa a dar lectura del documento respectivo; Respecto de dicha dispensa los miembros del concejo intervienen:

Consejero Leonidas: Solicita la presencia del responsable de PELA y aulas pre-fabricadas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



Concejero Zaida: Solicita la presencia del coordinador de PELA, jefe de personal de la Dirección de Educación regional, y que se reprogramme la invitación al Gerente de Desarrollo Social.

Concejero Roger: Solicita una explicación fundamentada de la no asistencia del gerente de Desarrollo Social.

Concejero Yosef: Pide informe detallado referente a la entrega de equipamiento y aulas prefabricadas a los centros poblados.

Concejero Héctor: Emite su saludo, solicita un informe real de las entregas de las aulas, presupuesto, y que proyectos están realizando en la actualidad, para cada uno de los consejeros. Solicitan un informe debidamente documentado Físico, financiero, y estado situacional para el día miércoles 24 de febrero, al área de desarrollo social.

Después de un amplio debate los miembros del Consejo Regional solicita la presencia del Director de la DREP Puno con sus 14 directores de las UGELs y Gerente de desarrollo social, el mismo que deberán presentar un informe documento el día miércoles 24 del presente.

Punto N° 5: Referente a la invitación al Director Ejecutivo de Pecsá MVZ. Alex Uriel Montufar Condorena, a fin de informar el estado situacional de labores que se viene desarrollando en PECSA.

DIRECTOR PECSA: Emite su saludo a todos los miembros y agradece la invitación respectiva, seguidamente pasa a exponer el estado situacional general del Proyecto especial camélidos sudamericanos, y otras actividades de complementarias que efectúa PECSA, con material virtual e informe documentado, los mismos que se entregan a los miembros de Consejo Regional, por otro lado señala que se firmó el convenio con las municipalidades, y convenio con agro rural, así mismo muestra un video del proyecto especial camélidos sudamericanos, las cuales forma parte del presente acta. Referente a las Acciones y resultados obtenidos en cuanto al fenómeno del niño (heladas inusuales y déficit hídrico) en la Región Puno; el Director señala que se está trabajando con el afianzamiento hídrico. Con respecto al Plan de contingencia sobre el fenómeno del niño (heladas inusuales y déficit hídrico); efectúa la exposición.

A la conclusión de la exposición se pasa a efectuar la rueda de preguntas:

Concejero Yosef: Solicita informe documentado por provincias, y que en estas provincias cuanto se intervenido, con que montos y que actividades se ha realizado, así mismo solicita un informe de los logros y avances que se tiene en la actualidad.

Concejero Walter: Pregunta al Director del porqué no está presente en su trabajo, a quien rinde cuentas y de qué manera hace sus respectivos informes y solicita resultados.

Concejero Roger: Hace un comentario respecto de la exposición efectuada por el Director de PECSA, así mismo solicita la visita a QUENAMARI, en vista que es un lugar alpaquero.

Concejero Zaida: Solicita la relación de profesionales de gastos generales de los proyectos, así mismo pide la relación de costos directos en el campo.

Concejero Leónidas: Solicita informe avance físico financiero del proyecto, así mismo señala que se tienen dudas respecto del proyecto PECSA.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. A central stamp reads: 'GOBIERNO REGIONAL PUNO ELISBAN CALCINA GONZALES CONSEJERO DELEGADO'. To the right, a signature reads 'Javier'. Other illegible signatures are present.



Consejero Héctor: Hace un comentario señalando que el trabajo del Director no está impactando ante la provincia, solicita que se incluya el distrito de Para, Limbani, Potoni.

Se le concede la palabra al Director de PECSA para las repuestas respectivas:

Director de Pecs: Señala que hará alcance a la siguiente semana los informes solicitados por los consejeros, así mismo señala que tomara en cuenta las observaciones por los señores consejeros; respecto a que mi persona no está en el lugar de mi centro de trabajo, señala que su persona siempre está en constante viaje a las distintas provincias a solicitud de las provincias; Respecto de las maquinas desfasadas, señala que en el mercado internacional no existe maquinas nuevas para el trabajo de fibra de alpaca, es por ello que se le está dando prioridad al trabajo con dicha máquina.

Se pone a consideración la respuesta y se procede a la segunda ronda de preguntas:

Consejero Yosef: Solicita se conste en acta que el Director hará llegar el informe sustentado.

Consejero Eddy: Pone a consideración que se construya mini represas, así mismo efectúa un comentario respecto de los proyectos, y concluye exigiendo que se cumpla con los proyectos.

Consejero Huacca: Sede la palabra al presidente de camélidos sudamericanos y da a conocer que el Director de PECSA se encuentra inhabilitado en el colegio de veterinarios, así mismo señala que se ha perjudicado al proyecto por la ineficiencia, por otro lado menciona que no realizo el cambio de la unidad ejecutora; solicita una Dirección de camélidos sudamericanos y la destitución del Director de PECSA.

Consejero Leónidas: Solicita que se informe a que costos se compró las semillas de avenas.

Consejera Zaida: Solicita la relación de trabajadores, solicita se priorice a los distritos de Palca, Vilavila, Paratira, Santa Lucia.

Consejero Walter: Solicita que aclare la inhabilitación señalada, y los viajes que realiza. A la conclusión de la segunda ronda de preguntas, se le concede la palabra al Director afín de que responda con las preguntas realizadas; en atención a ello el Director señala, que es importante el proyectos de camélidos, pero hay que sustentarlo, así mismo señala que solicitaron una creación de dirección de camélidos sudamericanos, respecto de la inhabilitación señala que se encuentra habilitado, respecto de la intervención del señor Roger Augusto Flores Quispe, señala que pretende realizar protagonismo ya que es candidato por el partido humanista peruano; referente al costo por semilla de avena señala que se hará presente el informe respectivo; por otro lado señala que se está trabajando en los distritos de Palca, Paratia, Santa Lucia, Vilavila, Ocuvi y otros distritos. Indica también que el próximo viernes hará llegar el informe solicitado por los consejeros.

Consejero Hugo: Pone a consideración de las irregularidades en DIRFO, solicita al pleno que se forme una comisión especial de investigación respectiva.

SE PROCEDE A DAR CUARTO INTERMEDIO DE UNA HORA.

Al punto cuarto; Referente a la invitación al Gerente Regional de Planeamiento, Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico, a fin de informar compromiso global del PIA 2015 y siguientes según agenda.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. A central stamp reads 'GOBIERNO REGIONAL PUNO ELISBAN CALCINA GONZALES CONSEJERO DELEGADO'. Other stamps include 'SECRETARÍA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS' and 'SECRETARÍA REGIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA'. There are several large, stylized handwritten signatures in black ink.



Consejero Delegado: Da la bienvenida a la Gerente de Planeamiento y le concede el tiempo que requiera para la debida exposición, seguidamente la gerente de planeamiento, emite su saludo a todos los presentes e inicia la exposición de presupuesto total del gobierno regional Puno-2015, proyectos de inversión priorizados en año fiscal 2016, presupuesto participativo del año 2016, así mismo se cursa el informe físico a todos los miembros.

A la conclusión de la disertación, el señor delegado invita a la participación a los miembros del Consejo Regional.

Consejero Salazar: Efectúa un comentario respecto de la disertación de la gerente de presupuesto, y concluye solicitando al pleno la aprobación del PIA 2016.

Consejera Yaqueline: Pide saber cómo es que se asegura que para el 2017 se va a culminar mencionados proyectos.

Consejera Zaida: Solicita aclaración de la demora del proyecto en la provincia de Lampa.

Consejero Roger: Solicita aclaración del proyecto del Hospital materno infantil y se aclare el estado de los proyectos de las instituciones iniciales.

Consejero Walter: Pide se aclare la inasistencia a la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero del 2016, por otro lado pregunta en qué medida se ha cumplido con en el presupuesto participativo y cuál es la voluntad política del gobernador para gestionar más presupuesto.

Consejero Hernán: Solicita priorización de proyectos para la zona norte.

Consejero Emilio: Solicita que se priorice los proyectos que se encuentran en zonas más alejadas, y pregunta qué mecanismos se tomara para los proyectos de obras de arrastre.

Consejero Héctor: Realiza un comentario referente a los proyectos e indica que se debe priorizar los proyectos en Sandía.

Consejero Leoncio: Señala que no hay proyectos para la Provincia de Huancafé.

Consejero Uriel: Hace un comentario referente a la exposición de la gerente de presupuesto.

Consejero Leónidas: Solicita priorizar proyectos de acuerdo a las necesidades básicas de la población.

A la conclusión de las preguntas de los señores consejeros, se da pase a la gerente de presupuesto para la emisión de respuestas:

Gerente de Presupuesto: Señala que el gobierno central realizo recorte presupuestal para el presente año fiscal, por dos factores determinantes primero por la baja de los minerales y el cambio climático; Respecto del hospital materno infantil, señala que tiene plan de contingencia, el segundo expediente se encuentra en MINSA y está en verificación. Respecto de las 79 instituciones educativas indica que se ha remitido al Ministerio de Educación para su financiamiento y refiere que está en verificación los expedientes; Referente al Informe sobre el viaje a la ciudad de Lima, a convocatoria del Ministerio de Salud, para sustentar el proyecto de llave; referente a las instituciones educativas iniciales.

Consejero Delegado: Da inicio a la segunda rueda de preguntas;

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Hernán: Menciona que la preocupación es que no hay avance de las obras ya que los expedientes técnicos están mal, refiere también que en vista que no hay obras iniciales no podremos tener nuevas obras

Consejera Yaqueline: Menciona cual es el sentido del informe que da la ingeniero y como tenemos la certeza de un compromiso.

Consejero Hugo: Indica en que situación quedara los iniciales y cuando se concluirán. Se le invita a la Gerente de Planeamiento; para la respuesta de la segunda rueda de preguntas, la gerente señala respecto; a la revisión de los expedientes técnicos, señala que no son de calidad, señala que esa deficiencia genera la demora de los proyectos; respecto de la instituciones educativas, señala que pasara a la verificación de la viabilidad de los expedientes ante el MEF, por ello se paralizara hasta el informe de la verificación.

Al punto N° 6: Referente a la solicitud aprobación de ordenanza de la cadena productiva de animales.

Consejero Delegado: Cede la palabra al Gerente de Pradera, a fin de que exponga los puntos de la moción de ordenanza.

Consejero Delegado: Pone a consideración del pleno para que se apruebe o de lo contrario pase a la comisión que corresponde.

Consejero Roger: Pide que se realice un Acuerdo Regional.

Consejero Yosef: Solicita seriedad respecto de la elaboración del proyecto puesto de que se trabajó el proyecto con datos de años pasados. Se somete a votación para la aprobación del Acuerdo Regional: con 12 votos aprueban dicho acuerdo, 0 votos en contra 0 abstenciones.

Al punto N° 7: Referente a oficio N°49-2016 donde solicita ratificación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016, se pone a consideración y se pasa a la comisión ordinaria de recursos naturales, medio ambiente y defensa civil.

Oficio N° 04-2016, del Consejero Merce Quispe Masco con respecto a la inasistencia de la sesión extraordinaria.

Consejero Delegado: Refiere con respecto al oficio presentado por el consejero Roger y sede la palabra al;

Consejero Roger: Solicita al pleno de sesión declarar en estado de emergencia el estado de la provincia de San Román. Después de un amplio debate los concejeros solicitan la aprobación para la consideración en agenda: con 12 votos aprueban a consideración de la agenda.

Consejero Roger: Expone la solicitud y pide al pleno de Consejo Regional se declare en estado de emergencia y al mismo tiempo pide se realice un Acuerdo Regional.

Concejero Leónidas: Solicita mayor sustento para la aprobación de la situación de emergencia.

Consejero Leoncio: Menciona que se debe aprobar para un Acuerdo Regional.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. A stamp reads 'GOBIERNO REGIONAL PUNO' and 'ELISBAN CALCINA GONZALES CONSEJERO DELEGADO'. There are several large, stylized signatures in black ink, some overlapping the stamp and others written to the right of the page.]

